

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
 Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
 Fundador y Director, Luis Seo de Lucena

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
 En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, diez francos.—(La de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS.
 Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 16 pías.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro: En primera plana, 3; en 2.ª, 1'50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'50.

TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS.
 Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pías.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37'50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 20.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62'50; en 4.ª, 25.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 30.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87'50; en 4.ª, 35.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 40.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112'50; en 4.ª, 45.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 50.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137'50; en 4.ª, 55.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 60.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162'50; en 4.ª, 65.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 70.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187'50; en 4.ª, 75.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 80.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212'50; en 4.ª, 85.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 90.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237'50; en 4.ª, 95.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 100.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262'50; en 4.ª, 105.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 110.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287'50; en 4.ª, 115.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 120.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312'50; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 130.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337'50; en 4.ª, 135.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 140.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362'50; en 4.ª, 145.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 150.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387'50; en 4.ª, 155.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 160.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 412'50; en 4.ª, 165.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 170.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 437'50; en 4.ª, 175.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 180.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 462'50; en 4.ª, 185.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 190.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 487'50; en 4.ª, 195.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2000; en 2.ª, 1000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 200.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2050; en 2.ª, 1025; en 3.ª, 512'50; en 4.ª, 205.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2100; en 2.ª, 1050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 210.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2150; en 2.ª, 1075; en 3.ª, 537'50; en 4.ª, 215.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2200; en 2.ª, 1100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 220.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2250; en 2.ª, 1125; en 3.ª, 562'50; en 4.ª, 225.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2300; en 2.ª, 1150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 230.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2350; en 2.ª, 1175; en 3.ª, 587'50; en 4.ª, 235.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2400; en 2.ª, 1200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 240.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2450; en 2.ª, 1225; en 3.ª, 612'50; en 4.ª, 245.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2500; en 2.ª, 1250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 250.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2550; en 2.ª, 1275; en 3.ª, 637'50; en 4.ª, 255.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2600; en 2.ª, 1300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 260.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2650; en 2.ª, 1325; en 3.ª, 662'50; en 4.ª, 265.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2700; en 2.ª, 1350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 270.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2750; en 2.ª, 1375; en 3.ª, 687'50; en 4.ª, 275.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2800; en 2.ª, 1400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 280.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2850; en 2.ª, 1425; en 3.ª, 712'50; en 4.ª, 285.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2900; en 2.ª, 1450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 290.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2950; en 2.ª, 1475; en 3.ª, 737'50; en 4.ª, 295.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3000; en 2.ª, 1500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 300.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3050; en 2.ª, 1525; en 3.ª, 762'50; en 4.ª, 305.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3100; en 2.ª, 1550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 310.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3150; en 2.ª, 1575; en 3.ª, 787'50; en 4.ª, 315.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3200; en 2.ª, 1600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 320.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3250; en 2.ª, 1625; en 3.ª, 812'50; en 4.ª, 325.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3300; en 2.ª, 1650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 330.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3350; en 2.ª, 1675; en 3.ª, 837'50; en 4.ª, 335.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3400; en 2.ª, 1700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 340.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3450; en 2.ª, 1725; en 3.ª, 862'50; en 4.ª, 345.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3500; en 2.ª, 1750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 350.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3550; en 2.ª, 1775; en 3.ª, 887'50; en 4.ª, 355.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3600; en 2.ª, 1800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 360.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3650; en 2.ª, 1825; en 3.ª, 912'50; en 4.ª, 365.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3700; en 2.ª, 1850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 370.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3750; en 2.ª, 1875; en 3.ª, 937'50; en 4.ª, 375.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3800; en 2.ª, 1900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 380.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3850; en 2.ª, 1925; en 3.ª, 962'50; en 4.ª, 385.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3900; en 2.ª, 1950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 390.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3950; en 2.ª, 1975; en 3.ª, 987'50; en 4.ª, 395.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4000; en 2.ª, 2000; en 3.ª, 1000; en 4.ª, 400.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4050; en 2.ª, 2025; en 3.ª, 1012'50; en 4.ª, 405.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4100; en 2.ª, 2050; en 3.ª, 1025; en 4.ª, 410.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4150; en 2.ª, 2075; en 3.ª, 1037'50; en 4.ª, 415.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4200; en 2.ª, 2100; en 3.ª, 1050; en 4.ª, 420.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4250; en 2.ª, 2125; en 3.ª, 1062'50; en 4.ª, 425.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4300; en 2.ª, 2150; en 3.ª, 1075; en 4.ª, 430.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4350; en 2.ª, 2175; en 3.ª, 1087'50; en 4.ª, 435.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4400; en 2.ª, 2200; en 3.ª, 1100; en 4.ª, 440.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4450; en 2.ª, 2225; en 3.ª, 1112'50; en 4.ª, 445.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4500; en 2.ª, 2250; en 3.ª, 1125; en 4.ª, 450.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4550; en 2.ª, 2275; en 3.ª, 1137'50; en 4.ª, 455.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4600; en 2.ª, 2300; en 3.ª, 1150; en 4.ª, 460.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4650; en 2.ª, 2325; en 3.ª, 1162'50; en 4.ª, 465.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4700; en 2.ª, 2350; en 3.ª, 1175; en 4.ª, 470.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4750; en 2.ª, 2375; en 3.ª, 1187'50; en 4.ª, 475.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4800; en 2.ª, 2400; en 3.ª, 1200; en 4.ª, 480.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4850; en 2.ª, 2425; en 3.ª, 1212'50; en 4.ª, 485.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4900; en 2.ª, 2450; en 3.ª, 1225; en 4.ª, 490.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4950; en 2.ª, 2475; en 3.ª, 1237'50; en 4.ª, 495.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5000; en 2.ª, 2500; en 3.ª, 1250; en 4.ª, 500.

TARIFA DE COMUNICADOS.
 De dos á cien palabras: 1.ª, 5 pías.; 2.ª, 3; 3.ª, 2; 4.ª, 1.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal. Jueves 22 de Abril de 1909. PALLERES: Pablo Seo de Lucena, II.

Dentista
 El acreditado cirujano-dentista de la Facultad de Medicina de Madrid, D. Juan Puente Guirao, se encuentra en Granada y tiene el gusto de ofrecer al público su **Clinica dental, instalada en el hotel Victoria.**
 Construye dentaduras artificiales de todas clases, garantizando los trabajos. Opera sin dolor empleando los mejores anestésicos. Limpieza de la dentadura, tratamiento de todas las afecciones de la boca, empastes, orificaciones y demás operaciones pertenecientes a la profesión, á precios convencionales.
 Consulta diaria de 9 á 12 y de 2 á 6. Su gabinete, en el entresuelo del hotel Victoria.
 Nota. La persona que desee arreglarse la boca en condiciones inmejorables por todos conceptos y con toda clase de garantías, no deje de consultarle.
 Consulta gratis

Se han recibido las últimas novedades en **Corbatas y pañuelos ingleses. EL BUEN TONO**

Las aguas potables
 De todos los factores que integran el desenvolvimiento ordenado de nuestra capital, hay uno que, por su importancia sin límites—en él va envuelta la vida de los granadinos—llena la atención del público y preocupa grandemente á cuantos luchamos un día y otro por la prosperidad de Granada. Nos referimos al magno problema de la canalización y abastecimiento de aguas potables.

No vamos á reseñar las vicisitudes porque ha pasado esta aspiración legítima, ni siquiera á relatar las minucias y resquemores que se oponen á su desarrollo, nuestro deber es otro: alentar á todos, encauzar este movimiento, digno de las mayores simpatías y hacer que, confundidos en un solo deseo el pueblo y sus representantes, vayamos derechamente á la resolución del problema.
 Por eso aplaudimos la última reunión celebrada en el Ayuntamiento para tratar del asunto. ¡Hora es ya de sacudir nuestra desidia higiénica y de hacer algo por la salud de Granada!

Porque es cosa que apenas, cuando no que indigna, ver como, por incuria legislativa de todos, esta ciudad, tan rica en dones naturales, es constantemente azotada por terribles enfermedades que la impureza de las aguas engendra en nuestro organismo. ¡Aquí donde, con aguas debidamente canalizadas y con una red completa de alcantarillado, sólo debiéramos morir de viejes!

Preguntar á los médicos sobre esto y ellos os dirán que anualmente sucumben en Granada más de docientas personas que, atendido á la benignidad del clima, no debieran morir; comparar nuestra cifra de mortalidad con la de otras poblaciones que no han descuidado asunto tan importante—Bilbao, San Sebastián, Vitoria y Tolosa son ejemplo de ello—y escaréis el triste convencimiento de que vivir actualmente en Granada es vivir muriendo.

Convencidos de esto, no dejáramos de atender á cuantos individuos componen la Comisión especial de Aguas para que encaminen sus iniciativas y concuerden sus pensamientos en esta obra de redención y cultura.
 Es necesario que este asunto de la canalización y abastecimiento de aguas potables no sea programa de un partido, de ordinario incumplido por sus contrarios, sino el dogma de todos ellos.

Esto es lo que desea Granada; que, con voluntad y discreción oportunas, sin dilaciones injustificadas y en amigable consorcio cuantos se interesan por su engrandecimiento y prosperidad, se le garantice la pureza de sus aguas.

Manos á la obra y á ver si las esperanzas de hoy se convierten muy pronto en hermosa realidad.
 Granada así lo exige.

Los montes de la provincia
 Es tan grande el abandono por parte del Estado y aun de los mismos particulares, en asunto tan importante como este de la repoblación forestal, que conviene al ánimo ver los progresos realizados en nuestra provincia por un puñado de hombres—cuantos componen la división hidrográfica del Guadalquivir, sección del Guadalquivir, ansiosos de convertir lo que

Aparecen las hormigas
 Empiezan á salir de sus residencias subterráneas las afanosas hormigas, y aun cuando la época de acarreo no está todavía en su plenitud, se ven ya en los senderos rústicos esas líneas negras constituidas por el incesante ir y venir de tan minúsculos como laboriosos seres.
 Las hormigas se presentan muy á menudo como ejemplo de actividad, de orden y de método. Lo son indudablemente y muy provechoso, pero ese ejemplo no suele peser demasiado en el ánimo de las gentes bullangueras, que viven en plena despreocupación y echándose todo á la espalda.
 Esto, dicho se está, es la mar de cómodo, pero no se hace impunemente, pues de diez casos en nueve, las gentes despreocupadas suelen dar con la horma de su zapato y cuando por alguna de las frecuentes contingencias de la vida se encuentra con el agua al cuello, no se salvan.
 ¡Las hormigas! No se tiene noticia de que en su organización social, digámoslo así, haya dificultades ni tropiezos. Todas son iguales, todas se afanan por llevar algo al granero, ninguna elude las molestias del trabajo. Así es que todos los problemas se los encuentran resueltos.
 En nuestras sociedades bipedas no ocurre eso; trabajan algunos, otros hacen que hacen y el mayor número se pasa lo mejor de su existencia papando moscas ó á lo sumo tocando el tambor, como don Nicanor.

Los tiempos son cada vez más difíciles y no se puede estar ya en contemplación serénica esperando que caiga el maná del cielo. Hay que hacer como las hormigas, preocuparse del mañana y no perder ociosamente los momentos útiles.
 Las hormigas humanas, digámoslo así, acumulan medios de subsistir, ó sea, se preocupan del porvenir por multitud de medios, que la mayor parte consisten en explotar á sus semejantes. Eso no lo hace nunca la hormiga verdadera, supuestas que todas ellas van á bascar lo que les hace falta sin fastidiar á sus congéneres.
 Pero, sería demasiado exigir que los hombres fuesen tan abnegados como las hormigas. ¡Eso no puede ser! Contentémonos con procurar que las limiten, sino en la intensidad de sus afanes y trabajos, en la igualdad de sus condiciones; por que no hay noticia alguna de que entre las hormigas haya diferencia de clase, ni de rango, ni de color, ni de estatura.
 Todas son igualmente negras, todas van al unísono; ninguna discrepa ni desentona. ¡Qué admirable régimen social debe ser el suyo! ¡Qué leyes tan sabias deben regular su tranquila y reposada existencia!

¡Venturosas hormigas!
 ABEL IMART.

Libros
 Las Caracolas
 Cuentos Aragoneses, por Juan Blas y Urdie.
 Con razón ha pedido decir González Blanco en su *Historia de la Novela en España*, que el autor de *Sarica la Borda* es característico por la honrada y simple atención de la verdad, por el amor á lo serio, por el interés que han nacido en el mundo los novelistas españoles españoles. Blas Urdie en los cuentos que forman la colección titulada *Las Caracolas* se excede asimismo, en lo que nos admira, en la frescura, originalidad y sencillez de las frases, ofreciendo al lector una serie de narraciones de mucho sabor regional y escritas en estilo ameno y pulcro, que serán seguramente del agrado del público. *Las Caracolas*, forman el tomo VI de la Biblioteca Aragonesa una de las que más crédito ha adquirido entre los amantes de las buenas letras, y se vende al precio de dos pesetas en las principales librerías. Los pedidos á Cecilia Gasa, Coto 33, Zaragoza.

Perfecta cocinera
 Con el título de *Juanita, la perfecta cocinera*, hemos recibido un nuevo manual de cocina, escrito por Carolina Gómez del Valle y publicado por la casa editorial de Don Antonio López. Este libro, de estas dimensiones, nos ofrece un tratado práctico y completo como el que nos ocupa, y no es aventurado augurarle un éxito, tanto por la variedad de las materias que contiene y la economía de su precio—2 pesetas el ejemplar—como por la claridad y sencillez con que sus fórmulas aparecen explicadas.
 Piedras preciosas
 Acabamos de recibir un libro que se recomienda tanto por su amenidad como por el caudal de conocimientos útiles que contiene. Es el Manual-Soler dedicado al estudio detallado de las piedras preciosas. Con datos de erudición y de ciencia, detalles de índole práctica y pormenores indispensables á toda información bien entendida, la Biblioteca de Manuales-Soler ha enriquecido su catálogo con el libro de *Piedras preciosas*, que está destinado á obtener un gran éxito editorial. Hállase de venta en todas las librerías al precio de 2'50 pesetas.

Lecturas de la Prensa
 La denuncia contra el Gobierno
 La Prensa de Madrid, consagra la mayor parte de sus columnas á la denuncia que ha presentado contra el Gobierno acusándole de prevaricación en el negocio de la Escuela del teniente coronel autor de M. rina Sr. Macías del Real.
 El autor de la denuncia se ha negado á dar copia de ella á cuantos periodistas se le han acercado pidiéndosela, limitándose á confirmar la exactitud de su presentación al presidente del Congreso.
 Como son varias las personas que han leído este documento, sábense algunos

detalles de él, aun cuando no concretamente.
 Asegúrase que el Sr. Macías en su denuncia acusa al Gobierno de haber realizado actos punibles como los referidos á la adjudicación del concurso de la escuadra, revisado y pensado por el Código penal.
 Según parece, fundó el haberse dirigido al Congreso y al juzgado de guardia, como le dijero los Sres. Castel y marqués de Santa Cruz, por entender que, con arreglo á la ley de Enjuiciamiento criminal, armonizada con la ley de 11 de Mayo de 1849 y Reglamiento del Congreso, podía legalmente presentar la denuncia en la forma que lo ha hecho.
 La denuncia la formuló, egua aquellos informes, en virtud de lo que prescribe el artículo 262 de la ley de Enjuiciamiento criminal; y la fundamenta en la adjudicación de las obras autorizadas por la ley de 7 de Enero de 1908.
 Se basa en lo dispuesto en el artículo 53 y siguientes de la ley de 11 de Mayo de 1849 que confiere al Congreso de los diputados las facultades propias del fiscal para acusaciones tales.
 Dice también que se ha constatado en la denuncia que al dictarse las dos reales órdenes de 4 de Febrero de 1909 y 14 de Abril de 1909, se han cometido por el señor ministro de Marina, un ó dos delitos de los definidos en el párrafo 1.º del artículo 369 del Código penal común.
 Este párrafo dice en su texto:
 «El funcionario público que á sabiendas dictase ó consultase providencia ó resolución injusta en negocio contencioso-administrativo, ó meramente administrativo, incurrirá en la pena de inhabilitación especial temporal en su grado máximo á inhabilitación perpetua especial.»
 Como aquellas reales órdenes fueron acordadas por el Consejo de ministros, se dice que todos los ministros han incurrido en responsabilidad, siéndoles también aplicables el mismo párrafo 1.º del artículo 369 del Código penal común.
 Refiriéndose el Censo al autor de la referida denuncia dice:
 «El Sr. Macías es un hombre joven. Tiene treinta y cinco años. Es hijo de un notable profesor de las escuelas de Madrid, hoy jubilado. Cursó con gran brillantez la carrera de Derecho, en la que obtuvo el grado de doctor; se licenció en Filosofía y Letras y al anunciarse las oposiciones para el Cuerpo Jurídico de la Armada, tomó parte en ellas, obteniendo el número 3.º impregnado el año 1896, ha trabajado hoy el día de hoy.»
 Está condecorado con la cruz de Alfonso XII, y su posición económica es muy desahogada, pues además de su fortuna propia, casó en Cartagena con una distinguida señorita, perteneciente á una de las familias más acaudaladas de aquella ciudad.»

Miscelánea
 En el Ayuntamiento
 Los asuntos que constituyen el orden del día para la sesión que celebrará mañana el Ayuntamiento, son los siguientes:
 1.º Aprobandos de las comisiones de Ornato é Impuestos, que tenemos publicados.
 2.º Acta negativa de la subasta para la confección de 100 pantalones para la guardia municipal.
 3.º Obras menores de 125 pesetas, decretadas por el alcalde.
 4.º Ordenanza de José Alvarez pide 20 días de licencia.
 5.º Presupuesto de 1.375 pesetas para 100 metros de tubería y varias bocas de riego, con destino á los jardines de Genil, junto al Puente Verde.
 6.º Otro de 1.160 pesetas, para el derribo y colocación junto al Puente Verde, de la fuente que hay en aquellas cercanías.
 7.º De Ornato
 Se han concedido licencias para renovar y pintar las fachadas de las fachas que á continuación se expresan, á los señores siguientes:
 A. D. Luis Parera, para la casa número 20 de la calle de San Pedro Martir.
 A. D. Antonio González Pastrana, para el número 1 del Solarillo.
 A. D. Francisco Zayas, para el número 12 del Hospital de Santa Ana.
 A. D. José Sáez, para el número 58 de la Real de Cartuja.
 —Ha pasado á informe del arquitecto el expediente de expropiación de la casa número 9 de la calle de Imprenta Vieja.
 Buena copiadura
 Se le ha expedido certificado de buena conducta á D. José María Lázaro

En la Diputación
 Asamblea
 El gobernador ha dictado la siguiente circular:
 «En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 55 de la ley orgánica provincial vigente y usando de la facultad que me confiere el artículo 63 de la misma, he acordado convocar á la Excm. Diputación para las sesiones ordinarias del primer período semestral del presente año, cuya sesión inaugural deberá celebrarse el día primero del próximo mes de Mayo á las dos de su tarde, en el salón de actos destinado habitualmente al efecto por la empresa Corporación; haciéndose constar por la presente que si dicha sesión inaugural no tuviere lugar, por falta de número en el día expresado, se celebrará en los hábiles sucesivos á igual hora, sin nueva convocatoria, por no tratarse de sesión extraordinaria y sí del período de las ordinarias, que la ley fija.
 Lo que se publica sin perjuicio de la citación personal que se dirige á los diputados.»
 Comisión mixta
 Bajo la presidencia del coronel, señor López Torres, celebró ayer sesión la Comisión mixta de reclutamiento, asistiendo los vocales señores Lacalle, Aranda, Custio Avila, López Atienza, Martín Quiles, Cifra Zambrano, Sánchez Roldán y Godoy.
 Se examinaron y se dictó fallo en los expedientes de alegaciones interpuestas por los mozos del actual reemplazo y revisiones anteriores de los pueblos de Alhama, Agrón, Cacia y Turro.
 Han sido citados para hoy los de Arenas del Rey, Chimeneas, Játar, Fornes, Jayena, Moraleda de Zafanova, Santa Cruz, Ventas de Huélma, Ventas de Zafarroya y Fórtogoy; y para mañana los de Montefrío y Trévez.
 Comisión provincial
 Hoy celebrará sesión la Comisión provincial.

Fiestas del Corpus
 Los conciertos
 Como teníamos anunciado, ayer se verificó en el Ayuntamiento el concurso para la adjudicación del producto de las entradas de los seis conciertos que se darán durante las próximas fiestas del Corpus.
 El Sr. Afán de Ribera, contestó á sus preguntas, diciendo que si los señores candidatos desistieran de tal deseo, pues alejado de toda cuestión política, y dedicado al cultivo de su labor y ganadería, no podía atender diligentemente al cumplimiento de misión tan delicada.
 Los artículos de la Ley electoral referentes al voto obligatorio, dicen así:
 «Art. 84. El elector que sin causa legítima dejare de emitir su voto en cualquier elección efectuada en su distrito será castigado:
 1.º Con la publicación de su nombre, como censura.
 2.º Con la inhabilitación para haber dejado incurrir en el deber cívil, y para que aquélla se tenga en cuenta como nota desfavorable en la carrera administrativa del elector castigado, si tuviese esa carrera; y
 3.º Con un recargo del 2 por 100 de la contribución que pague al Estado, en tanto no vuelva á tomar parte en otra elección.»
 Si el elector percibiese sueldo ó haberes del Estado, provincia ó Municipio, perderá durante el tiempo que corra, hasta una nueva elección, un 1 por 100 de ellos, transfiriéndose esta porción á los establecimientos de Beneficencia que existan en el término municipal y distribuyéndose por igual entre ellos.

En el Ayuntamiento
 Orden del día
 Los asuntos que constituyen el orden del día para la sesión que celebrará mañana el Ayuntamiento, son los siguientes:
 1.º Aprobandos de las comisiones de Ornato é Impuestos, que tenemos publicados.
 2.º Acta negativa de la subasta para la confección de 100 pantalones para la guardia municipal.
 3.º Obras menores de 125 pesetas, decretadas por el alcalde.
 4.º Ordenanza de José Alvarez pide 20 días de licencia.
 5.º Presupuesto de 1.375 pesetas para 100 metros de tubería y varias bocas de riego, con destino á los jardines de Genil, junto al Puente Verde.
 6.º Otro de 1.160 pesetas, para el derribo y colocación junto al Puente Verde, de la fuente que hay en aquellas cercanías.
 7.º De Ornato
 Se han concedido licencias para renovar y pintar las fachadas de las fachas que á continuación se expresan, á los señores siguientes:
 A. D. Luis Parera, para la casa número 20 de la calle de San Pedro Martir.
 A. D. Antonio González Pastrana, para el número 1 del Solarillo.
 A. D. Francisco Zayas, para el número 12 del Hospital de Santa Ana.
 A. D. José Sáez, para el número 58 de la Real de Cartuja.
 —Ha pasado á informe del arquitecto el expediente de expropiación de la casa número 9 de la calle de Imprenta Vieja.
 Buena copiadura
 Se le ha expedido certificado de buena conducta á D. José María Lázaro

En la Diputación
 Asamblea
 El gobernador ha dictado la siguiente circular:
 «En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 55 de la ley orgánica provincial vigente y usando de la facultad que me confiere el artículo 63 de la misma, he acordado convocar á la Excm. Diputación para las sesiones ordinarias del primer período semestral del presente año, cuya sesión inaugural deberá celebrarse el día primero del próximo mes de Mayo á las dos de su tarde, en el salón de actos destinado habitualmente al efecto por la empresa Corporación; haciéndose constar por la presente que si dicha sesión inaugural no tuviere lugar, por falta de número en el día expresado, se celebrará en los hábiles sucesivos á igual hora, sin nueva convocatoria, por no tratarse de sesión extraordinaria y sí del período de las ordinarias, que la ley fija.
 Lo que se publica sin perjuicio de la citación personal que se dirige á los diputados.»
 Comisión mixta
 Bajo la presidencia del coronel, señor López Torres, celebró ayer sesión la Comisión mixta de reclutamiento, asistiendo los vocales señores Lacalle, Aranda, Custio Avila, López Atienza, Martín Quiles, Cifra Zambrano, Sánchez Roldán y Godoy.
 Se examinaron y se dictó fallo en los expedientes de alegaciones interpuestas por los mozos del actual reemplazo y revisiones anteriores de los pueblos de Alhama, Agrón, Cacia y Turro.
 Han sido citados para hoy los de Arenas del Rey, Chimeneas, Játar, Fornes, Jayena, Moraleda de Zafanova, Santa Cruz, Ventas de Huélma, Ventas de Zafarroya y Fórtogoy; y para mañana los de Montefrío y Trévez.
 Comisión provincial
 Hoy celebrará sesión la Comisión provincial.

Fiestas del Corpus
 Los conciertos
 Como teníamos anunciado, ayer se verificó en el Ayuntamiento el concurso para la adjudicación del producto de las entradas de los seis conciertos que se darán durante las próximas fiestas del Corpus.
 El Sr. Afán de Ribera, contestó á sus preguntas, diciendo que si los señores candidatos desistieran de tal deseo, pues alejado de toda cuestión política, y dedicado al cultivo de su labor y ganadería, no podía atender diligentemente al cumplimiento de misión tan delicada.
 Los artículos de la Ley electoral referentes al voto obligatorio, dicen así:
 «Art. 84. El elector que sin causa legítima dejare de emitir su voto en cualquier elección efectuada en su distrito será castigado:
 1.º Con la publicación de su nombre, como censura.
 2.º Con la inhabilitación para haber dejado incurrir en el deber cívil, y para que aquélla se tenga en cuenta como nota desfavorable en la carrera administrativa del elector castigado, si tuviese esa carrera; y
 3.º Con un recargo del 2 por 100 de la contribución que pague al Estado, en tanto no vuelva á tomar parte en otra elección.»
 Si el elector percibiese sueldo ó haberes del Estado, provincia ó Municipio, perderá durante el tiempo que corra, hasta una nueva elección, un 1 por 100 de ellos, transfiriéndose esta porción á los establecimientos de Beneficencia que existan en el término municipal y distribuyéndose por igual entre ellos.

En el Ayuntamiento
 Orden del día
 Los asuntos que constituyen el orden del día para la sesión que celebrará mañana el Ayuntamiento, son los siguientes:
 1.º Aprobandos de las comisiones de Ornato é Impuestos, que tenemos publicados.
 2.º Acta negativa de la subasta para la confección de 100 pantalones para la guardia municipal.
 3.º Obras menores de 125 pesetas, decretadas por el alcalde.
 4.º Ordenanza de José Alvarez pide 20 días de licencia.
 5.º Presupuesto de 1.

La caesa del domingo

Ya se han escogido los cuatro novillos del marqués de Tamarón...

Licenciatura

El ilustrado párroco de Tomasa (Almería), D. Pedro Martínez Romero...

El botijo de Sevilla

Ayer de mañana regresó de Sevilla el tren botijo...

Los abogados fiscales

Con autorización del señor fiscal de Su Majestad, se reunieron en el local de la Fiscalía...

La moda práctica

El número 69, último publicado por este notable y popular periódico...

Plazas de meritorios

La Junta de Gobierno del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid...

Obras públicas

Habiéndose fijado por el Gobierno civil el día 25 del actual para la subasta...

El distrito de Baza

La «Gaceta» publica un Real decreto disponiendo que el domingo, 9 de Mayo...

La cosecha de tomates

Nuestro corresponsal de la Mamola nos participa que es abundantísima la cosecha...

El precio de los tomates, no obstante la extraordinaria cosecha, se eleva a 22 reales...

Somatose líquida

de gusto seco y dulce. Reconstituyente.

Noticias mineras

Relación de las operaciones facultativas que se practicarán por el personal de este distrito...

Noticias de Motril

El vapor «Industria» ha llegado al muelle de este puerto...

Información militar

Incorporación. Se ha presentado en banderas el capitán recientemente destinado al regimiento de Córdoba D. Eugenio Quiles.

Subastas

El juzgado de Guadix, anuncia la de una casa embargada a José de la Cruz Tuste.

La Guardia civil

La de Santafé ha denunciado por usar armas prohibidas a José Aragón Justo (é) Irigo, de aquellos vecinos.

Casos y cosas

Caída. —Hita de hermanos. —Detenido. —Accidente. —Arresto. —Heridos. —Denuncias. —Entre caberos.

INTERESANTE

Ortopédico herniologo en Granada.

El reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Ferré Gamell recibirá consultas gratuitas en Granada los días 28 y 29 del actual Abril...

En 4.ª plana

Para gozar completamente los buenos efectos del baño, perfumado con la aromática Agua de Florida de Murray & Lanman...

La Moda Práctica

Número 69. Patrón cortado. Camiseta de cuerpo interior como cubre corse se vende en la Administración de este diario...

Visajeros

Ha regresado a Campotéjar, después de haber permanecido dos días en Granada, el ilustrado y celoso médico titular de aquel pueblo, D. José Hernández Carrillo.

Neorología

Al regresar del campamento de Cabo de Agus, el capitán del regimiento de África, número 68, D. Ramón Jubea...

El tiempo de ayer.

Temperatura máxima, al sol, 25.2 grados. Mínima, a las sombras, 21.2 idem.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES. Funciones para hoy: a las ocho: «¿quién hace falta un hombre?»...

SECCION DE MERCADOS

Albonda de granos. Granada 20 de Abril de 1909. Trigo.—Sobrante anterior, 1944 quintales métricos...

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy. Sala de lo Civil.—Juzgado de Vera.—don Baltasar Flores Bravo...

Cartera de Granada

servicio de la Plaza para hoy. Parada. Infantería.—Jefe de día, don Juan Valderrama Martínez...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas.

La acusación

contra el Gobierno. Madrid 21. De acusador en acusado. «El Liberal» recordará los antiguos discursos del señor Maura...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Circo galístico.—17 de abeno

Con mucha animación fueron matriculados 40 gallos, casándose 10 parejas. Matías con un pollo, y Terón con otro...

Cronica obrera

La Junta directiva de la Sociedad de Socorros Mutuos del Trabajo de Ujijar, se ha constituido en la forma siguiente: Presidente, D. Matías Romero...

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy. Sala de lo Civil.—Juzgado de Vera.—don Baltasar Flores Bravo...

Cartera de Granada

servicio de la Plaza para hoy. Parada. Infantería.—Jefe de día, don Juan Valderrama Martínez...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

El tiempo de ayer.

Temperatura máxima, al sol, 25.2 grados. Mínima, a las sombras, 21.2 idem.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES. Funciones para hoy: a las ocho: «¿quién hace falta un hombre?»...

SECCION DE MERCADOS

Albonda de granos. Granada 20 de Abril de 1909. Trigo.—Sobrante anterior, 1944 quintales métricos...

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy. Sala de lo Civil.—Juzgado de Vera.—don Baltasar Flores Bravo...

Cartera de Granada

servicio de la Plaza para hoy. Parada. Infantería.—Jefe de día, don Juan Valderrama Martínez...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

La acusación

contra el Gobierno. Madrid 21. De acusador en acusado. «El Liberal» recordará los antiguos discursos del señor Maura...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

El tiempo de ayer.

Temperatura máxima, al sol, 25.2 grados. Mínima, a las sombras, 21.2 idem.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES. Funciones para hoy: a las ocho: «¿quién hace falta un hombre?»...

SECCION DE MERCADOS

Albonda de granos. Granada 20 de Abril de 1909. Trigo.—Sobrante anterior, 1944 quintales métricos...

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy. Sala de lo Civil.—Juzgado de Vera.—don Baltasar Flores Bravo...

Cartera de Granada

servicio de la Plaza para hoy. Parada. Infantería.—Jefe de día, don Juan Valderrama Martínez...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

La acusación

contra el Gobierno. Madrid 21. De acusador en acusado. «El Liberal» recordará los antiguos discursos del señor Maura...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Sotero y Cayo, papas. La Misa y Oficio divino son de la Feria V de infractiva...</

¿ las prisiones de San Francisco para constituirse preso.

Anunciación y no petición
El señor Nongués ha redactado una proposición incidental, para que se declare, que la denuncia del señor Macías no es petición sino acusación, y que por lo tanto, no ha infringido ésta la Constitución del Estado.

Una enmienda
El señor Villanueva se propone presentar una enmienda al dictamen de la comisión de peticiones sobre la denuncia del señor Macías, pidiendo que los documentos de éste no pasen a la presidencia del Consejo, sino que queden en el Congreso para deliberar.

Antecedentes y detalles de la detención
La detención del señor Macías se acordó en un consejo que se verificó anoche en el domicilio del señor Maura, donde se reunieron los ministros de Instrucción pública, Fomento, Gobernación y Marina.

A más de la detención, convinieron la línea de conducta que habría de seguir el Gobierno en el debate que se promovería hoy sobre la denuncia del señor Macías.

Circuladas las órdenes para la detención de éste, el jefe de la jurisdicción de Marina dispuso que se llevara a cabo.

El señor Macías recibió hoy en su casa la visita de varios amigos, incluso la del señor Pérez Galdós.

Después se presentó un capitán ayudante del general Sostoa, quien condujo al señor Macías a las prisiones militares.

El detenido vestía uniforme, oculto por un gabán de paisano. Se mostraba sereno y tranquilo.

Llegado a las prisiones de San Francisco, habló con el jefe de ellas, rogándole, que dijera a los periodistas, que ninguna manifestación podía hacerles y que les rogaba que desistieran de visitarle.

Lo único que quería hicieran constar, era que no estaba loco, como algunos habían dicho.

Sólo le ha visitado un compañero. El jefe de las prisiones le acompañó a la celda que se le destinaba en la celda de oficiales.

Se compone de una alcoba y una sala con ventanas que dan al cuartel del Rosario.

Son las mejores que hay en las prisiones.

Como el señor Macías ha ingresado en concepto de detenido, ha quedado en comunicación.

El señor Macías ha rogado, que se conceda permiso a su familia, para que pueda visitarle en horas extraordinarias.

Actualmente se hallan en las prisiones siete oficiales y varios soldados.

El ayudante del general Sostoa fue inmediatamente a dar cuenta a dicho señor de haberse cumplido el orden de la detención del señor Macías.

Por el hecho de ingresar éste en las prisiones, queda en situación de excedencia.

El juzgado
El juez nombrado para instruir sumaria al señor Macías, no ha practicado ninguna nueva diligencia, esperando a tener conocimiento oficial de la denuncia.

Acumulación de delitos
A lo que parece se van acumulando delitos sobre el señor Macías.

Efecto de la noticia
En el Centro del Ejército y de la Armada, se conocía desde la madrugada la noticia de la detención del señor Macías.

Nuevo domicilio
A las cuatro y media de la tarde, recibió el señor Pérez Galdós en el Congreso una carta del señor Macías, en la que éste le participaba su detención, y le ofrecía su nuevo domicilio, en las prisiones militares.

El señor Moroté ha presentado a la Mesa del Congreso, una enmienda al dictamen de la Comisión de peticiones para que se nombre una que oiga al señor Macías y exponga después a la Comisión respectiva, el resultado de su información.

La actitud de Maura
En la sesión de hoy, el señor Maura, quien prometió entregar interinamente el expediente de adjudicación de la escuadra, cosa a la que se negaba ayer.

Más tarde, decía en los periódicos que se despojaba de su inmundicia para que pudieran los diputados mantener la acusación del señor Macías.

Para mañana
Mañana interviendrá en el debate iniciado hoy en el Congreso D. Melquíades Álvarez.

Las Cortes
Madrid 21.

CONGRESO
En los alrededores

A primera hora se formaron en los alrededores del Congreso muchos y grandes grupos.

Todos ellos fueron disueltos por la policía, sin que los que los formaban protestasen.

Empieza la sesión
A las tres y cincuenta y cinco minutos declara abierta la sesión el señor Dato.

En el banco azul se encuentran los ministros de Gracia y Justicia, Fomento y Gobernación.

Las tribunas están repletas. Las primeras filas de ellas están ocupadas por elegantes damas.

La expectativa es extraordinaria. La atmósfera es la misma que la de las grandes solemnidades.

Desde que se abre la sesión se sientan detrás del banco azul los señores Millé, Igual, conde de los Andes, Mora y Martínez Ruiz, que pertenecen a la comisión de peticiones, excepto el primero.

La presencia de éste en el banco de la comisión hace suponer a algunos que tiene por objeto asesorar como técnico e inteligente en el caso jurídico que se va a tratar.

La canalización del Manzanares
Los señores Garay, Morote y Prats, como diputados por Madrid, se interesan por el proyecto de canalización del Manzanares.

El ministro de la Gobernación les contesta, que el Gobierno se preocupa del asunto.

La prisión de Macías
El señor Azzati pregunta al Gobierno si es cierto, que se ha ordenado el ingreso del señor Macías en las prisiones militares.

El ministro de la Gobernación.—Lo ignoro oficialmente. El Gobierno no ha dado ninguna orden por tratarse de la competencia judicial de la autoridad de Marina.

El señor Azzati rectifica, extrañándose de que el ministro de la Gobernación desconozca un suceso tan interesante, que lo conoce todo Madrid.

El complet de la cárcel
El presidente de la Cámara concede la palabra al señor Morote, para que explique la interpelación que tiene anunciada contra los comiploti que se tramaron en la Cárcel Modelo contra el director de dicho establecimiento señor Salillas.

El señor Morote indica, que no es momento oportuno para tal debate.

El presidente de la Cámara, señor Dato, advierte al diputado republicano, que la cuestión de la denuncia del señor Macías no empezará hasta las cinco y media, cuando se debatan los asuntos comprendidos en el orden del día.

El señor Morote niega que se imponga silencio en los pasillos, de donde llegan al salón ruidos de conversaciones.

Deja la presidencia el señor Dato y la ocupa el señor Prado Palacio.

El señor Morote desarrolla su interpelación, deduciendo cargos graves por la negligencia con que han procedido el ministro de Gracia y Justicia y el director del Cuerpo de prisiones.

En los bancos de la mayoría se habla alto, se discute y se ríe.

El orador se indigna y grita; si no se callan trataré del asunto de Macías, que a todos interesa, y promoveré un escándalo.

El presidente impone silencio. Ocupa nuevamente la presidencia el señor Dato.

El señor Morote continúa su discurso.

Entra los sacrificios del señor Salillas para moralizar y ordenar la cárcel, y hace resaltar la conducta sospechosa de algunos empleados.

Termina pidiendo al ministro de Gracia y Justicia, que intervenga energicamente.

La denuncia de Macías
El señor Azzati repite la pregunta que formuló antes, sobre la prisión del señor Macías.

El señor Ferrándiz, que se encuentra ya en la Cámara, contesta, que se trata de una medida del jefe de la jurisdicción de Marina, en la que no interviene él para nada.

El señor Azzati no se da por satisfecho con lo dicho por el ministro, y pide que se den explicaciones amplias.

El presidente del Consejo usa de la palabra.

Se ha procedido contra el señor Macías, dice, porque es marino y está sometido a las leyes de su jurisdicción.

Termina diciendo, que el Parlamento puede deliberar ampliamente, para lo cual hace un requerimiento a las oposiciones.

Se da lectura al dictamen de la Comisión de peticiones sobre el caso del señor Macías, y a las enmiendas presentadas.

El señor Nongués defiende una de ellas, en la que se pide, que una comisión especial entienda en la denuncia del señor Macías.

El diputado republicano, al defender la enmienda, habla de las desconfinanzas de la opinión en el asunto de la escuadra, y las justifica, por que desde el primer momento se vio cómo se favorecía al marqués de Comillas y a Wicken.

Da lectura a la denuncia del señor Macías y señala los delitos de prevaricación en que ha incurrido el Gobierno al adjudicar la escuadra, con el escandaloso empleo de los fondos públicos en barcos de seguridad muy discutibles.

Detalla la calidad científica y moral del señor Macías, protestando de que se trate de presentarlo como loco.

El señor Ferrándiz.—Lo creo cuerdo y muy cuerdo.

El señor Nongués.—Me alegro, aunque los locos y los niños dicen las verdades. ¡Ojalá hubiera muchos Macías!

Asegura, que el carácter del escrito del señor Macías, sólo puede ser denuncia.

Defiende el derecho de este señor, que le tiene, como todos los ciudadanos civiles y militares, y sostiene que se ha debido incoar un sumario en el que declarase el señor Macías.

Ahora se le ha detenido, concluye, y le faltará libertad moral y de espíritu.

Contesta al señor Nongués el presidente del Consejo.

Sus primeras palabras son para protestar de que se ensalce al señor Macías, sin aguardar el resultado del sumario. Esto, dice, me parece un juego muy peligroso.

Considera el documento del señor Macías, como una petición clara para que el Gobierno accese.

Rechaza la enmienda y el nombramiento de una comisión especial, porque esto materia el derecho fiscalizador del Parlamento.

Para prestigio de los acusados, esto debe terminarse, concluye el jefe del Gabinete, con una acusación completa, ó con la declaración terminante de la inocencia del Gobierno. (Grandes aplausos en los bancos de la mayoría).

Rectifica el señor Nongués, quien dice que para resolver el dilema que ha planteado el señor Maura, es preciso que el Gobierno facilite todos los medios de prueba, incluso las cartas cruzadas entre el señor Ferrándiz y Wickes, y ciertos viajes a Londres.

El ministro de Marina hace signos negativos.

El señor Nongués.—Entonces nada podremos hacer. El país nos declarará a todos impostores.

El señor Maura insiste en que el Gobierno está interesadísimo en que se discuta todo.

El expediente de la escuadra, dice, se facilitará íntegro a los diputados particularmente, para que busquen motivo de acusarnos con toda valentía.

Toma parte en la discusión el señor Urzáiz, quien excita al señor Moroté a que intervenga.

El jefe del partido liberal se reserva para hacerlo en el momento que lo estime oportuno.

Continúa hablando el señor Urzáiz. Declara, que es imposible, que asunto tan grave se resuelva con una votación.

El documento del señor Macías, debe archiversarse hasta que el Congreso decida.

El señor Maura.—Es increíble pensar que el acto del señor Macías sea inocente y deba quedar impune.

Las elecciones
Madrid 21.

La unión de los liberales
Están siendo muy comentadas en los círculos políticos, una conferencia que han celebrado los señores Moroté y López Domínguez, y otra este último señor y el señor Carlejas.

Se la considera relacionada con la inteligencia liberal democrática, para las próximas elecciones.

Se cree que muy pronto será un hecho la unión de todos los liberales.

Candidatos católicos
Se ha publicado una lista de cinco candidatos católico-marxistas que lucharán en Madrid, patrocinados por el Centro de Defensa social.

El voto de los militares
Se han remitido al capitán general de Madrid listas electorales con indicaciones de donde deben votar los individuos del Ejército.

En Barcelona
La izquierda solidaria publicará hoy un manifiesto en Barcelona, recomendando la candidatura republicana autonómica.

Anoche pronunció en la Liga un discurso el señor Abadal, quien afirmó, que la división de la Solidaridad para las próximas elecciones, es obra de las izquierdas.

En Valladolid
Ha quedado acordada la coalición de las izquierdas.

En las próximas elecciones municipales lucharán unidos los liberales y republicanos contra los conservadores y neos.

De 24 vacantes que hay que cubrir, los primeros tienen seguro obtener 19.

El entusiasmo que reina entre los elementos bloquistas es indescriptible.

En San Sebastián
Los liberales, demócratas y republicanos unidos, presentarán candidatos en todos los distritos.

Ecos palatinos
Madrid 21.

El profesor Flore
El señor Dato ha presentado hoy al Rey el profesor de la Universidad de Nápoles, señor Flore, que fué al regío alcazar para dar las gracias al Monarca, por haberle concedido la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Comida en Aranjuez
La familia real comerá mañana en Aranjuez.

Aprovechando su estancia en aquella población, la reina doña María Cristina, hará entrega a los oficiales del regimiento de su nombre, del faja que les regala para el nuevo uniforme de gala.

Dictamen favorable
La Comisión correspondiente del Congreso ha emitido dictamen de conformidad con el proyecto de emisión de mil millones de Deuda amortizable, pero con la modificación de que el interés no excederá del 4 por 100.

Preparativos electorales
El conde de Romanos marchará esta noche a Molina de Aragón, en donde va a verificarse elección par-

cial de un diputado a rtes, para hacer trabajos preparatorios a favor del candidato liberal señoría.

Enmiendas a la ley
El señor Sol y Ortá ha presentado una enmienda al precto de amnistía, pidiendo que se conceda la gracia a todos los que cortieron delitos sociales excepto los realizados por medio de la dinamita.

Comisión dectas
Esta tarde se rean la Comisión de actas del Congreso no pudiendo tomar acuerdos por fía de número.

Los individuos que asistieron a la reunión, estuvieron de acuerdo en que debe proclamarse al señor Cruells diputado por Sabadell.

Información financiera
BOLSA DE MADRID

Table with 3 columns: Valores del Estado, Día 20, Día 21. Rows include Interior fin corriente, Amortizable 5 por 100, Acciones, Obligaciones, etc.

Table with 3 columns: Valores del Estado, Día 20, Día 21. Rows include Banco de España, Hipotecario, de Castilla, HispanoAmericano, etc.

Table with 3 columns: Valores del Estado, Día 20, Día 21. Rows include Obligaciones, Cédulas hipotecarias, Obligaciones azucareras, etc.

Table with 3 columns: Valores del Estado, Día 20, Día 21. Rows include París a la vista, Londres, Bolsa de París, etc.

NOTAS:
El Interior contado continúa débil. La doble entre fin de mes y el próximo, se mantiene a treinta céntimos.

Las elecciones
Madrid 21.

La unión de los liberales
Están siendo muy comentadas en los círculos políticos, una conferencia que han celebrado los señores Moroté y López Domínguez, y otra este último señor y el señor Carlejas.

Se la considera relacionada con la inteligencia liberal democrática, para las próximas elecciones.

Se cree que muy pronto será un hecho la unión de todos los liberales.

Candidatos católicos
Se ha publicado una lista de cinco candidatos católico-marxistas que lucharán en Madrid, patrocinados por el Centro de Defensa social.

El voto de los militares
Se han remitido al capitán general de Madrid listas electorales con indicaciones de donde deben votar los individuos del Ejército.

En Barcelona
La izquierda solidaria publicará hoy un manifiesto en Barcelona, recomendando la candidatura republicana autonómica.

Anoche pronunció en la Liga un discurso el señor Abadal, quien afirmó, que la división de la Solidaridad para las próximas elecciones, es obra de las izquierdas.

En Valladolid
Ha quedado acordada la coalición de las izquierdas.

En las próximas elecciones municipales lucharán unidos los liberales y republicanos contra los conservadores y neos.

De 24 vacantes que hay que cubrir, los primeros tienen seguro obtener 19.

El entusiasmo que reina entre los elementos bloquistas es indescriptible.

En San Sebastián
Los liberales, demócratas y republicanos unidos, presentarán candidatos en todos los distritos.

Ecos palatinos
Madrid 21.

El profesor Flore
El señor Dato ha presentado hoy al Rey el profesor de la Universidad de Nápoles, señor Flore, que fué al regío alcazar para dar las gracias al Monarca, por haberle concedido la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Comida en Aranjuez
La familia real comerá mañana en Aranjuez.

Aprovechando su estancia en aquella población, la reina doña María Cristina, hará entrega a los oficiales del regimiento de su nombre, del faja que les regala para el nuevo uniforme de gala.

Dictamen favorable
La Comisión correspondiente del Congreso ha emitido dictamen de conformidad con el proyecto de emisión de mil millones de Deuda amortizable, pero con la modificación de que el interés no excederá del 4 por 100.

Preparativos electorales
El conde de Romanos marchará esta noche a Molina de Aragón, en donde va a verificarse elección par-

cial de un diputado a rtes, para hacer trabajos preparatorios a favor del candidato liberal señoría.

Enmiendas a la ley
El señor Sol y Ortá ha presentado una enmienda al precto de amnistía, pidiendo que se conceda la gracia a todos los que cortieron delitos sociales excepto los realizados por medio de la dinamita.

Comisión dectas
Esta tarde se rean la Comisión de actas del Congreso no pudiendo tomar acuerdos por fía de número.

Los individuos que asistieron a la reunión, estuvieron de acuerdo en que debe proclamarse al señor Cruells diputado por Sabadell.

Información financiera
BOLSA DE MADRID

Table with 3 columns: Valores del Estado, Día 20, Día 21. Rows include Interior fin corriente, Amortizable 5 por 100, Acciones, Obligaciones, etc.

Table with 3 columns: Valores del Estado, Día 20, Día 21. Rows include Banco de España, Hipotecario, de Castilla, HispanoAmericano, etc.

Table with 3 columns: Valores del Estado, Día 20, Día 21. Rows include Obligaciones, Cédulas hipotecarias, Obligaciones azucareras, etc.

Table with 3 columns: Valores del Estado, Día 20, Día 21. Rows include París a la vista, Londres, Bolsa de París, etc.

NOTAS:
El Interior contado continúa débil. La doble entre fin de mes y el próximo, se mantiene a treinta céntimos.

Las elecciones
Madrid 21.

La unión de los liberales
Están siendo muy comentadas en los círculos políticos, una conferencia que han celebrado los señores Moroté y López Domínguez, y otra este último señor y el señor Carlejas.

Se la considera relacionada con la inteligencia liberal democrática, para las próximas elecciones.

Se cree que muy pronto será un hecho la unión de todos los liberales.

Candidatos católicos
Se ha publicado una lista de cinco candidatos católico-marxistas que lucharán en Madrid, patrocinados por el Centro de Defensa social.

El voto de los militares
Se han remitido al capitán general de Madrid listas electorales con indicaciones de donde deben votar los individuos del Ejército.

En Barcelona
La izquierda solidaria publicará hoy un manifiesto en Barcelona, recomendando la candidatura republicana autonómica.

Anoche pronunció en la Liga un discurso el señor Abadal, quien afirmó, que la división de la Solidaridad para las próximas elecciones, es obra de las izquierdas.

En Valladolid
Ha quedado acordada la coalición de las izquierdas.

En las próximas elecciones municipales lucharán unidos los liberales y republicanos contra los conservadores y neos.

De 24 vacantes que hay que cubrir, los primeros tienen seguro obtener 19.

El entusiasmo que reina entre los elementos bloquistas es indescriptible.

En San Sebastián
Los liberales, demócratas y republicanos unidos, presentarán candidatos en todos los distritos.

Ecos palatinos
Madrid 21.

El profesor Flore
El señor Dato ha presentado hoy al Rey el profesor de la Universidad de Nápoles, señor Flore, que fué al regío alcazar para dar las gracias al Monarca, por haberle concedido la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Comida en Aranjuez
La familia real comerá mañana en Aranjuez.

Aprovechando su estancia en aquella población, la reina doña María Cristina, hará entrega a los oficiales del regimiento de su nombre, del faja que les regala para el nuevo uniforme de gala.

Dictamen favorable
La Comisión correspondiente del Congreso ha emitido dictamen de conformidad con el proyecto de emisión de mil millones de Deuda amortizable, pero con la modificación de que el interés no excederá del 4 por 100.

Preparativos electorales
El conde de Romanos marchará esta noche a Molina de Aragón, en donde va a verificarse elección par-

cial de un diputado a rtes, para hacer trabajos preparatorios a favor del candidato liberal señoría.

Enmiendas a la ley
El señor Sol y Ortá ha presentado una enmienda al precto de amnistía, pidiendo que se conceda la gracia a todos los que cortieron delitos sociales excepto los realizados por medio de la dinamita.

Comisión dectas
Esta tarde se rean la Comisión de actas del Congreso no pudiendo tomar acuerdos por fía de número.

Los individuos que asistieron a la reunión, estuvieron de acuerdo en que debe proclamarse al señor Cruells diputado por Sabadell.

Información financiera
BOLSA DE MADRID

Table with 3 columns: Valores del Estado, Día 20, Día 21. Rows include Interior fin corriente, Amortizable 5 por 100, Acciones, Obligaciones, etc.

Table with 3 columns: Valores del Estado, Día 20, Día 21. Rows include Banco de España, Hipotecario, de Castilla, HispanoAmericano, etc.

Table with 3 columns: Valores del Estado, Día 20, Día 21. Rows include Obligaciones, Cédulas hipotecarias, Obligaciones azucareras, etc.

Table with 3 columns: Valores del Estado, Día 20, Día 21. Rows include París a la vista, Londres, Bolsa de París, etc.

NOTAS:
El Interior contado continúa débil. La doble entre fin de mes y el próximo, se mantiene a treinta céntimos.

Las elecciones
Madrid 21.

La unión de los liberales
Están siendo muy comentadas en los círculos políticos, una conferencia que han celebrado los señores Moroté y López Domínguez, y otra este último señor y el señor Carlejas.

Se la considera relacionada con la inteligencia liberal democrática, para las próximas elecciones.

Se cree que muy pronto será un hecho la unión de todos los liberales.

Candidatos católicos
Se ha publicado una lista de cinco candidatos católico-marxistas que lucharán en Madrid, patrocinados por el Centro de Defensa social.

El voto de los militares
Se han remitido al capitán general de Madrid listas electorales con indicaciones de donde deben votar los individuos del Ejército.

En Barcelona
La izquierda solidaria publicará hoy un manifiesto en Barcelona, recomendando la candidatura republicana autonómica.

Anoche pronunció en la Liga un discurso el señor Abadal, quien afirmó, que la división de la Solidaridad para las próximas elecciones, es obra de las izquierdas.

En Valladolid
Ha quedado acordada la coalición de las izquierdas.

En las próximas elecciones municipales lucharán unidos los liberales y republicanos contra los conservadores y neos.

De 24 vacantes que hay que cubrir, los primeros tienen seguro obtener 19.

El entusiasmo que reina entre los elementos bloquistas es indescriptible.

En San Sebastián
Los liberales, demócratas y republicanos unidos, presentarán candidatos en todos los distritos.

Ecos palatinos
Madrid 21.

El profesor Flore
El señor Dato ha presentado hoy al Rey el profesor de la Universidad de Nápoles, señor Flore, que fué al regío alcazar para dar las gracias al Monarca, por haberle concedido la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Comida en Aranjuez
La familia real comerá mañana en Aranjuez.

Aprovechando su estancia en aquella población, la reina doña María Cristina, hará entrega a los oficiales del regimiento de su nombre, del faja que les regala para el nuevo uniforme de gala.

Dictamen favorable
La Comisión correspondiente del Congreso ha emitido dictamen de conformidad con el proyecto de emisión de mil millones de Deuda amortizable, pero con la modificación de que el interés no excederá del 4 por 100.

Preparativos electorales

Lotería

Números tomados al oído en el sorteo celebrado el 20 de Abril, y de cuya exactitud no podemos responder:

Table with lottery numbers categorized by 'Premiados con 500 pesetas' and 'Unidad, decena y centena'.

Table with lottery numbers categorized by 'Cinco mil', 'Seis mil', 'Siete mil', 'Ocho mil', 'Nueve mil', 'Diez mil', 'Once mil', 'Doce mil', 'Trece mil', 'Catorce mil', 'Quince mil', 'Dieciséis mil', 'Diecisiete mil', 'Dieciocho mil', 'Diecinueve mil', 'Veinte mil', 'Veintiuno mil', 'Veintidós mil', 'Veintitrés mil', 'Veinticuatro mil', 'Veinticinco mil', 'Veintiseis mil', 'Veintisiete mil', 'Veintiocho mil', 'Veintinueve mil', 'Treinta mil'.

Table with lottery numbers categorized by 'Once mil', 'Doce mil', 'Trece mil', 'Catorce mil', 'Quince mil', 'Dieciséis mil', 'Diecisiete mil', 'Dieciocho mil', 'Diecinueve mil', 'Veinte mil', 'Veintiuno mil', 'Veintidós mil', 'Veintitrés mil', 'Veinticuatro mil', 'Veinticinco mil', 'Veintiseis mil', 'Veintisiete mil', 'Veintiocho mil', 'Veintinueve mil', 'Treinta mil'.

Table with lottery numbers categorized by 'Dieciocho mil', 'Diecinueve mil', 'Veinte mil', 'Veintiuno mil', 'Veintidós mil', 'Veintitrés mil', 'Veinticuatro mil', 'Veinticinco mil', 'Veintiseis mil', 'Veintisiete mil', 'Veintiocho mil', 'Veintinueve mil', 'Treinta mil'.

Table with lottery numbers categorized by 'Treinta mil', 'Treinta y uno mil', 'Treinta y dos mil', 'Treinta y tres mil', 'Treinta y cuatro mil', 'Treinta y cinco mil', 'Treinta y seis mil', 'Treinta y siete mil', 'Treinta y ocho mil', 'Treinta y nueve mil', 'Cuarenta mil'.

Table with lottery numbers categorized by 'Treintidós mil', 'Treintidós mil'.

Table with lottery numbers categorized by 'Treintidós mil', 'Treintidós mil'.

Crónica de los pueblos. De Belicena. El día 19 del corriente, al pasar para el pueblo de los Ogijares, por el camino de los Caserios, de este término, el vecino de dicha localidad Rafael Ojeda Palma, se sintió repentinamente enfermo. Fue trasladado al corchero de San Juan propiedad de D. Juan Ortiz Saizparró, falleciendo a los pocos momentos. De Orgiva. Comunican de esta ciudad, que la tarde del 19, promoviendo reperta en la carretera en construcción, de Vélez Benaadilla, Antonio Peña Carrillo y Mariano Rodríguez Quiles, resultando éste con heridas graves en la cabeza. El agresor fué detenido por la benemerita, conduciéndolo a la cárcel de partido. Secretario. Ha sido nombrado secretario en propiedad del Ayuntamiento de Cástaros y Níelos, D. Francisco Navarro Rodríguez. Anteriores. Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Nívar para que formule el reparto de arbitrios extra ordinarios. Presupuesto. El gobernador civil ha autorizado el presupuesto ordinario formado por el Ayuntamiento de Mele que para el actual ejercicio. Reparto. Ayer se aprobó el reparto de arbitrios extraordinarios de Huéneja formado para el corriente ejercicio.

Pedir en los Cafés el BYRRH Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Genérico

Violet Freres á THUIR (France) Comidas. En la calle del Ciprés núm. 2, encontrará el público un esmeradísimo servicio y la mayor economía en toda clase de comidas.

Reglas Método infalible para toda clase de retrasos. Chéque de 11 francos ó vales internacionales. Farmacia Barot, 603 Nantes. (Francia.)

Pianos Ortiz & Cussó ARMONIUMS LA FÁBRICA ESPAÑOLA DE MAYOR PRODUCCION Y EXPORTACION. Milán 1906, GRAN PRIX (la más alta recompensa). Magníficos pianos desde 900 pesetas en adelante. PLAZOS, REPARACIONES, CAMBIOS. Pidense catálogos. Para precios y catálogos, dirigirse directamente a la FÁBRICA ORTIZ & CUSSÓ - Barcelona.

HERNIAS (quebraduras) = Deformidades de huesos, enfermedades de riñones, vejiga, uretra y piel. Gabinete Ortopédico Anglo-Americano (The Anglo American Orthopedical Office). Piamonte, 19.-MADRID. Director facultativo, D. E. Pérez Grande, Médico especialista de las citadas enfermedades = Consultas por correo = Especialidad en brazos y piernas artificiales; fajas para señoras = Consulta en Madrid, de 3 á 4: PIDA USTED HOY más detalles, si los desea. Visita Ortopédica Especial. En Granada, los días 25 y 26 del actual, Hotel Victoria. El Director técnico y reputado ortopedista del Gabinete Ortopédico Anglo-Americano, se hallará en Granada los días 25 y 26 y recibirá de once á seis en el Hotel Victoria á los Herniados y Deformados de huesos que desean adquirir alguno de los modernos aparatos que con éxito tan brillante se aplican por esta casa. Gabinete Ortopédico Anglo-Americano, Piamonte, 19, Madrid. Toda la correspondencia dirijase al Administrador del Gabinete.

ANEMIA ESCROFULAS CLOROSIS Las Auténticas PILDORAS DE BLANCARD de PARIS (2 á 6 al día) no se venden sueltas. JARABE DE BLANCARD Inalterable (2 á 3 cucharadas al día) LEUCORRÉA LINFATISMO DEBILIDADES ALEGRÍA. Sólo se siente cuando el cuerpo está saludable, el Vino Cordial de Cerebrina, del Dr. Urici, de New York, disipa la tristeza, debilidad y fatiga, fortificando maravillosamente el sistema nervioso. Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía. SERVICIO MENSUAL FIJO Y RÁPIDO PARA Montevideo y Buenos Aires CON BREVES ESCALAS EN SANTOS. El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas. BARCELONA. Saldrá del Puerto de Cádiz el día 18 de Mayo de 1909. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos. La carga debe estar al costado del vapor el día 11. Informar sus Armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA. Plaza de San Agustín, núm. 2.-CADIZ. Para más informes: dirijanse á D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14 1.ª izquierda, en Granada.

Sociedad Española de Construcciones metálicas Capital: 1.250.000 pesetas. Talleres de vagones en Basain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Eza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares. Domicilio social, Bilbao.-Oficina Central, Prim, 5, Madrid. La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece á esta Sociedad y acaba de montar de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos, construyéndose toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensa hidráulica para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas, remates, efectos para construcciones. La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierro acerado y demás efectos también para minas. Precios sin competencia. Dirijirse á D. Diego Caro del Castillo, Administrador de LA CONSTANCIA, (Arroyavieja 19 y 21.-Teléfono 14, Linares); ó al representante en Granada, D. Manuel López de la Cámara Gran-Vía, 18, 2.-Presupuestos, Catálogos y Proyectos. LA ALICANTINA ALMACEN DE VINOS Y VINAGRES de Miguel Botella. Elvira, 5, Carrera de Genil, 14 y Jarreria, 2, (esquina á la de Molinos). Grandes existencias en vinos de Montilla, Rancio, Moscatel y Manzanilla. Especialidad en vinos finos de mesa, blanco, tinto y clarete. Aguardientes y anisados de todas clases. Vinagre vinico blanco y tinto. Se sirve á domicilio. La dentición. Todos los padecimientos que ocasiona la salida de los dientes se curan con la Panacea de la dentición del Dr. González Perales. Pedida en Granada en la Farmacia de San Gil. Se venden en el depósito de vinos de D. Antonio Montero, Plaza de la Trinidad, los legítimos de la costa y vinagres del cosechero de Rubite, D. Antonio Vázquez López. Maderas. Hijos de Pedro Valls.-Málaga. Escritorio: Alameda, Principal, núm. 18. Importadores de Maderas del Norte de Europa, de América y del país. Fábrica de aserrar maderas, calle Doctor Davila (antes Cuarteres), núm. 45. Indispensables Para El Tocador. AGUA de FLORIDA de MURRAY & LANMAN "EL PERFUME UNIVERSAL". El más aromático y duradero. En el Baño fortifica; en el Pañuelo y el Tocador refresca y delicia. Tónico Oriental PARA EL CABELLO. Preparación exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante. Perfuma, suaviza, Hermosa, Limpia EL CABELLO Y LA BARBA. Quita la caspa. Limpia la caspa del cabello y la salida de la caspa. Anuncia el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído. Búsquense siempre la "MARCA INDUSTRIAL" y firma de LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

ANTIASMÁTICO PODEROSO REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES Jarabe-Medina de Quebracho. Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: EL SIGLO MÉDICO, la Revista de Medicina y Cirugía Prácticas, El Genio Médico, El Diario Médico-Farmacéutico, El Jurado Médico-Farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, y la Revista Médico-Farmacéutica, de Aragón recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el Jarabe-Medina de Quebracho como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Disnea y los Catarros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración. PRECIO: Cinco pesetas frasco. Esta preparación de Quebracho es la primera dada á conocer en España y la única recomendada por la Prensa Médica. Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor, en las principales farmacias de España y América.

Amor Es y será siempre la mejor pasta para limpiar metales.

GOTA Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA y EL REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse á los del LICOR del D. LAVILLE Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido. DE VENIR EN LAS BUENAS FARMACIAS y en Casa de los Sres. F. COMAR & FILS C. 20, Rue des Postes-St-Jacques, París. 1021 REUMATISMOS

Vichy Catalán Balneario de primer orden.-Temperada: de 1.º de Mayo á 30 de Octubre. Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona). Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren corriente, 3 horas. Aguas minero-medicinales. Termal de 60º, alcalinas, bicarbonatadas. Sin rival para el reuma, la diabetes y afecciones del estómago, hígado, bazo.-Grandes comodidades y servicio esmerado en todas sus dependencias. Administración: RAMBLA de las FLORES, 18, entresuelo.-BARCELONA

ANEMIA POBREZA DE SANGRE FLUJOS BLANCOS DEBILIDAD GENERAL NEURASTHENIA - CONVALESCENCIAS Curación radical EN 20 DIAS por el Elixir de S'VINCENT DE PAUL 6 pesetas la botella en todas las Farmacias.

LOS QUE PADEZCAN TOS por fuerte y crónica que sea, tomar las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja. Los que tengan ASMA ó zofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.-Pidense prospectos.

A TODO EL MUNDO CONVIENE HACER SUS COMPRAS EN EL LEON Calle de Mesones, núm. 98. Por ser la casa que presenta más surtidos en todos los artículos y venden en muy ventajosas condiciones. Los géneros para la presente estación ya se han recibido, viniendo entre lo muy selecto del surtido, verdaderas gangas. PRECIO FIJO VENTA AL CONTADO

Se traspasa ó se vende un establecimiento de Carretería con todos los útiles y herramientas del oficio. Razón: Placeta de Canasteros, 7, (Triunfo). SAN ANTON Con este nombre y en la misma plaza núm. 1, se ha instalado un Establecimiento de Ultramarinos, comprendiendo éste todos los artículos concernientes al ramo y con precios bastante alabados. Además de este ventajoso establecimiento el público otra mayor y cabe, y la de rifar entre sus parroquianos bonitos regalos. Lavado de ropas No hace falta jabón. Probad la Lejía en paquetes de 15 y 25 céntimos uno. (Marca La Lejadora) también sirve para todas clases de limpiezas domésticas; grandes economías de dinero y tiempo; no hay mejor desengañado que el que uno pueda hacerse. De venta en droguerías y en todas las tiendas de ultramarinos. Para pedidos, al representante general, D. Amador Martín. Calle Fuentezuelas, núm. 5.

